



CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE  
MONTEVIDEO

H N° 47778

Montevideo, junio 6 de 1930.

| SÍRVASE CITAR |    |
|---------------|----|
| N° 2064       | 30 |

MAC.

SEÑOR INGENIERO DON JOSE SERRATO

Tengo el honor de dirigirme a Vd. expresándole que este Concejo en sesión de la fecha tomó conocimiento de la plausible decisión de la Comisión Vecinal de Montevideo, constituida por usted y los señores Doctor Baltasar Brum, Doctor Alejandro Gallinal, Numa Pesquera y Horacio Mailhos, en el sentido de donar a las autoridades municipales con motivo de los festejos del Centenario, un proyecto de plan regulador de la ciudad, que no sólo concrete las reformas edilicias ya resueltas por la autoridad comunal, sino también soluciones que contemplen las necesidades de futuro, de nuestra metrópoli.-

Este Concejo ha apreciado en todo su amplio y hermoso significado, el importante aporte que han querido brindarle, el importante aporte que han querido brindarle ustedes con tan patriótico gesto, pues el proyecto que ofrecen, confiado a técnicos de justo renombre y prestigio, recae en una obra que hace años interesaba la atención del Municipio.- La iniciativa de que se da cuenta representa, pues, una colaboración valiosa a tal propósito.-

El Con-//



cejo de Administración de Montevideo testimonia, pues,  
su amplio reconocimiento a tan generoso ofrecimiento,  
que es una prueba inequívoca del amor que Vdes. sienten  
por el desarrollo urbano de la capital de la República.-

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd.

con mi distinguida consideración.--

*Francisco Pacheco*  
*ent.*

*[Signature]*  
*2*

*Francisco Pacheco y J. J.*



consecuencia lógica del menor poder adquisitivo.

La redacción de este telegrama fue encomendada a la mesa.

A continuación se discutieron las medidas para defender la economía nacional.

Abierto el debate, hizo uso de la palabra el ingeniero Carriquiry, quien habló extensamente sobre la importación de autos americanos. Destacó el excedente que arroja esa importación con relación a la población del país, el enorme consumo de nafta que ocasiona el movimiento de esa enorme cantidad de automóviles, lo que da por resultado desconsolador que se pierdan anualmente 220 millones de pesos para la economía nacional. Se declaró partidario de la restricción de la importación de autos de cualquier clase, así sean los camiones de uso en campaña, como los autos baratos o las lujosas limousines, pues a la adquisición del citado vehículo significa la inmovilización de un capital que produciría enormes ganancias, ya sea depositado en Cajas de Ahorro o en campos o propiedades.

A continuación le fué concedida la palabra al representante de la Asociación Rural señor Hipólito Gallinal (hijo), quien opinó que debía sostenerse el alza de los impuestos a los autos, en forma progresiva, según su valor.

Se ocupó de algunos detalles de la industria automovilística, declarando que mayor impuesto deba aplicarse a los autos que vienen carrozados, pues ello implica grandes pérdidas para la industria nacional de la carrocería, que se encuentra sumamente adelantada.

En apoyo de esta afirmación destacó que las grandes fábricas tienen talleres en nuestro país para la construcción de carrocerías, pero nuestro régimen impositivo es tan absurdo — agregó — que las empresas prefieren importar el auto entero y no hacerlo por piezas, pues obtienen con ello mayores beneficios económicos.

La Asociación Rural declaró finalmente, está de acuerdo con el propósito de reducir la importación de autos hasta de subir los aranceles con ese objeto, pero siempre que se contemple la industria nacional, mediante una medida que a la vez intensifique la producción de armas de defensa.

El señor Plottier opinó que esa alza aduanera o otra medida que se adoptara, crearía una situación de emergencia, que podría modificarse dentro de unos años sino conviene a los intereses del país y pidió que se tratara y votara la moción del señor Gallinal.

El señor Elena hizo notar que ello alargaría demasiado la sesión y que siendo ya tarde, se corría el riesgo de adoptar resoluciones apuradas, por lo que mocionó para que se llamara a otra sesión.

Puesta a consideración la moción del señor Elena, fué aceptada, resolviéndose sesionar nuevamente el próximo miércoles 11 a las 9 y 30 de la noche.

drá de manifiesto el hondo pesar causado por su deceso.

#### Homenajes partidarios

Bajo la presidencia del Dr. Nicolás Tiscornia y actuando en Secretaría el Sr. Bolívar Rodríguez, sesionó anoche extraordinariamente el Comité E. de la 10.ª sección (Unión), con asistencia de los Srs. Miguel Artolaiguirre, Nicolás Quintana, Sigfredo Rodríguez, José Quintana, Tte. Coronel Pantaleón Rodríguez, Ricardo Preljones, Vule Gough, Elbio Guíaze, Pantaleón Rodríguez (hijo), Bernabé Iriart y Tte. Domingo Bolaña.

Abierto el acto la mesa informó que en las primeras horas de la tarde de hoy había fallecido el estimado miembro y Secretario de este Comité Mayor Venancio Terra.

Después de poner de manifiesto las relevantes cualidades que adornaban al extinto, cuyas opiniones eran siempre de inestimable valor para esta Comisión, así como la brillante actuación que siempre le cupo en los distintos cargos y comisiones que desempeñara, propuso los siguientes homenajes, que fueron votados por unanimidad:

1o. Que los señores miembros se pongan de pie en homenaje al extinto;

2o. Invitar por la prensa a los correligionarios de la sección para que concurren al sepelio de los restos;

3o. Designar al Teniente Bolaña para que lleve la palabra de este centro en el acto de la inhumación de los restos;

4o. Pasar nota de condeolencia a la señora viuda del extinto;

5o. Colocar en la sala de sesiones de este Comité el retrato del extinto;

6o. Poner a media asta la bandera de este Comité durante el día de hoy;

7o. Suspender la sesión que este Comité debía efectuar en el día de la fecha.

## Contra el ambulantismo comercial

En la última sesión celebrada por la Asociación Comercial del Uruguay, se tomaron en cuenta, entre otras, diversas comunicaciones de algunas entidades comerciales del interior.

Entre ellas, se contaba una del Comité Ejecutivo del Congreso de Comerciantes de Colonia, dando cuenta de que, recogiendo la iniciativa de la Asociación mencionada en el sentido de combatir en forma práctica y eficaz el ambulantismo comercial, había resuelto congregar a todos los elementos vinculados a los negocios mercantiles del Departamento, para una gran mismo, el domingo 15 del corriente, reunión, a celebrarse en la Capital del Uruguay. En esa asamblea se cambiarán además ideas tendientes a obstaculizar el proyecto de una Agencia de Montevideo, por el cual se tiende a organizar una caravana comercial que recorrería todo el territorio de la República, con grave perjuicio para los comerciantes establecidos en el interior.

**Mayor Venancio Terra**



## SU FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital, el sargento mayor Venancio Terra, distinguido jefe de nuestro ejército, que por razones de salud se había retirado hace largo tiempo del servicio activo.

Egresado de la Escuela Militar con el grado de alférez, actuó en forma relevante en los cuadros de nuestra institución armada, caracterizándose como militar ilustrado y pundonoroso. Su actuación fué larga y meritoria, captándose las simpatías y el aprecio de sus camaradas.

Como ciudadano, fué un entusiasta servidor del partido colorado, al que prestó siempre el concurso decidido de su esfuerzo. En 1913, producido el cisma, adhirió al movimiento antioficialista con ardiente fé en la bandera principista que se desplegabá, y más tarde, el riverismo lo contó entre sus afiliados consecuentes y entusiastas.

Formó parte, de continuo, en los Comités Seccionales y en la autoridad departamental, siendo en la actualidad uno de los dirigentes de la 10.ª.

Las autoridades partidarias han adoptado ayer, según informamos más abajo, diversas determinaciones en homenaje al extinto.

Distinguían al mayor Terra cualidades personales dignas de encomio, pues su cultura y la afabilidad de su trato se unían a su caballerosidad y a otras dotes no menos destacadas.

La inhumación de los restos del mayor Terra, que se realizará hoy, pon-

La Asociación dispuso designar como delegados especiales para asistir a esa Asamblea, a los señores Martin Landini, Norberto Massone y M. González Díaz.

Seguidamente, la Gerencia dió cuenta de que, en el mismo sentido, había recibido la visita del Sr. Eliseo Pérez, quien en representación del comercio de Lavalleja, se había manifestado interesado en organizar en la ciudad de Minas una asamblea análoga a la de Colonia, atendiendo también a la iniciativa de la Asociación Comercial de organizar en todo el país un movimiento de oposición resuelta a cualquier forma de ambulantismo mercantil. Se tomó nota, con viva complacencia, de los deseos manifestados por el señor Pérez, acordándose designar a los señores Bértola, Dr. Almada y González Díaz, para trasladarse a la ciudad nombrada en la fecha que se fije para celebrar la asamblea de la referencia.

Se dió cuenta asimismo de haberse recibido adhesión en favor de la iniciativa de la Asociación contra el ambulantismo, de los comerciantes de Tala, Quebracho, Carmelo, Sauce del Yí, etc., adoptándose en cada caso las providencias que corresponden.

Se trataron después otros asuntos, entre ellos el relacionado con las gestiones a realizarse para obtener que se reglamente el ejercicio del comercio que se realiza en esta capital en lugares fijos de las esquinas y de las aceras, así como ante las Compañías Telefónicas, a fin de que regularicen el funcionamiento de los teléfonos.

# Plano regulador de Montevideo

## Obscuo que se hará al Municipio

La nota que publicamos enseguida informará del interesante propósito que anima a un grupo de caracterizados compatriotas en el sentido de ofrecer a la autoridad municipal un anteproyecto de plano regulador de la ciudad.

En la sesión celebrada ayer por el Concejo Departamental, los señores Serrato, Mailhos y Pesquera concretaron esta oferta ante aquella Corporación.

El doctor Polleri significó que interpretaba el sentir de los señores concejales al agradecer profundamente el obsequio que se anunciaba por esa Comisión. Esa contribución de ideas y propósitos al embellecimiento y desarrollo de la ciudad tiene que provocar en este Concejo los mayores plácemes y el más vivo reconocimiento. Como con toda previsión lo ha expuesto el ingeniero Serrato, aún cuando no todas las soluciones que se propongan sean materia de aceptación, la sugerencia de ideas en este asunto es de una importancia excepcional. El plano regulador definitivo es una obra muy vasta; pero, el trabajo que va a ofrecérsele será un aporte valioso para la gestión que debe desarrollar, a este Concejo y a las autoridades que lo sucedan. Traduce, pues, la impresión del Concejo al agradecer profundamente esta donación y al darles la seguridad de que de inmediato se impartirán las ordenes a las oficinas respectivas para que sean proporcionados los elementos que requiera el señor Cravotto, de modo que el trabajo pueda efectuarse en las mejores condiciones.

Añadió que el ingeniero Serrato había tenido la discreción de no referirse al aspecto financiero del asunto, porque una obra de esa naturaleza exige muchos gastos. El Concejo también agradece ese esfuerzo de la Comisión.

El ingeniero Serrato manifestó que el compañero de Comisión señor Horacio M. Mailhos ha tomado de su cargo todas las erogaciones, lo que es justo consignar.

Retirados los señores Serrato, Mailhos y Pesquera, el Concejo decidió por unanimidad de votos dirigir una nota de agradecimiento a la Comisión donante de este trabajo, así como disponer que por las Direcciones respectivas se proporcionen al arquitecto se-

ñor Cravotto todos los elementos que requiera para su labor.

He aquí la nota aludida:

Señor Presidente del Concejo Departamental de Montevideo, doctor Félix Polleri. — Señor Presidente: — Los que suscriben, constituidos al efecto, en Comisión, se dirigen al Concejo de su presidencia, en ocasión del Centenario, para expresar su propósito de obsequiarlo con un ante-proyecto de plan regulador de extensión y regional de Montevideo. Creemos que, con ello, aportaremos a la laboriosa y fecunda acción de la autoridad municipal un conjunto de soluciones y planes, que armonizando con las realizaciones actuales y los proyectos en vías de ejecución del Concejo, pueden representar lo conquistado desde el punto de vista edilicio hasta 1910 y lo que podría ser nuestro Montevideo en un futuro próximo.

Pero antes de hacerlo deseamos saber si la autoridad pública a quien nos dirigimos, considera, como nosotros, que ese ante-proyecto puede serle de utilidad en la gestión que le ha confiado el pueblo de la capital de la República y si con tal motivo, ordenaría le sean facilitados a la Comisión, por las oficinas de su dependencia, los datos necesarios, sin los cuales sería irrealizable el estudio del plan regulador a que hemos hecho referencia.

Estamos en presencia, al cumplirse este año de 1930, de un progreso asombroso de la ciudad de Montevideo.

Nuestra ciudad, organismo cosmopolita en pleno crecimiento, se ha transformado en los años que van de este siglo, de un pequeño núcleo urbano en una verdadera urbe. Una generación de paz, de trabajo, de activa dirección, nos ha permitido palpar realizaciones de lo imaginado tiempo atrás por cerebros videntes. Otra generación nos permitirá ver realizados los actuales proyectos, pero, nos habremos ya transformado en una gran urbe, con todas las complejidades inherentes a ella. — Estaremos en las vecindades de los dos millones de habitantes...

En esa época, se podrán palpar en el país los resultados económico-industriales del embalse del Río Negro,



la presencia de una colonización laboriosa diseminada por todo el país, el triunfo agrario, la renovación del vigor de la tierra por los superfosfatos y los elementos vitales abarataados: poseeremos una copiosa red de carreteras, de FF. CC., que habrán contribuido a transformar la economía pública y a aumentar considerablemente su riqueza.

El automovilismo habrá tomado un enorme incremento. — La aviación, la radio y la televisión llevarán velozmente la cultura a todos lados. Se habrá multiplicado la explotación de piedras hermosas para la construcción. Se habrá magnificado el tráfico marítimo. Serán un hecho las carreteras internacionales: a Chile, a la Argentina, al Brasil...

Montevideo, creciendo, densificándose, extendiéndose y llegando a ser ciudad de turismo estival preferida, y ciudad de tránsito internacional, cobrará por esas causas, además de la que deriva de su propia vitalidad, mayor dinamismo y mayor atracción.

Cuando más grande y más complejo sea el organismo ciudad, más difícil será encauzarlo, mejorarlo, disciplinarlo entonces. No es exagerado creer que es éste un momento interesante para imaginar el próximo y el lejano futuro y decidir altruísticamente legar a los que vendrán, las bases ordenadas de un desarrollo orgánicamente armónico, que si bien no puede en su totalidad definirse, puede en sus grandes líneas esbozarse proporcionando a los habitantes del presente esa visión del futuro arraigada a la visión presente, por un progresivo y metódico desenvolvimiento que puede servir para nutrir el optimismo del ciudadano y estimularlo a la colaboración patriótica, con la mirada fija en un porvenir cierto y esplendoroso.

Ver, grande, sin temores, integralmente, y realizar grande y metódicamente, es labor encomiable.

ver grande implica ver armónicamente, de conjunto. — Se hace imprescindible, pues, sentar las bases de esa amplia visión. Por eso creemos que es conveniente establecer un plan general de urbanización para Montevideo actual y futuro.

Un plan general de urbanización, puede comprender cuatro etapas:

1a. Bosquejo o ante-proyecto de lo que se podría hacer, de lo que se necesita hacer, de lo que se imagina en grandes líneas.

En dicho ante-proyecto — con la mayor precisión posible — se fijan las ideas directrices ya para lo que se relaciona con lo existente, ya para lo que se supone previsión para el futuro.

Es, en síntesis, una insinuación gráfica de posibilidades, contempla las actuales realizaciones urbanas: armoniza lo planeado y lo ejecutado con lo que podría surgir: sugiere un procedimiento de composición de conjunto y expresa un grado de exaltación imaginativa respecto a creaciones edilicias, apoyadas sobre algunos datos veraces y otros aproximados.

2a. — Formación del expediente urbano, base del estudio analítico, sobre las directivas de un bosquejo o ante-proyecto en lo que se refiere a posibilidades y procedimientos.

Sirviendo ese bosquejo para orientarse sobre lo que se piensa hacer se metodiza la recopilación de datos, cuidando en su graficación de mantener, por medios convencionales, un paralelismo claro entre el plano representativo del organismo urbano actual y el dato de interés.

El expediente urbano puede reducirse al siguiente índice:

— Estado pasado, presente y porvenir probable de Montevideo y la región circundante.

— Censo, estadísticas diversas.

— Densidad de población por zonas y por unidad de superficie.

— Número de habitantes a prever, crecimiento vegetativo y migratorio.

del mejoramiento edilicio y de progreso general.

La idea de ese ofrecimiento fué, desde un principio, tomada con todo entusiasmo por los firmantes.

Sin embargo, eso no hubiera sido bastante. Para que el ofrecimiento tuviera un alcance práctico y útil hemos aprovechado del entusiasmo y preparación excepcional del arquitecto Don Mauricio Cravotto, catedrático de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, quien ha elegido para la realización del trabajo y colaboradores a los arquitectos De Los Campos, Puente, Tournier y Ricaldoni. A ellos corresponderá, pues, el honor y el reconocimiento de la Comuna, si como lo creemos vivamente, sin vacilación, el Bosquejo o ante-proyecto ofrecido, responde a nuestro pensamiento y a las aspiraciones del Concejo y del pueblo de Montevideo.

Confiamos en la posibilidad de ofrecer al Concejo de su presidencia, dentro de algunos meses un trabajo en el cual, esos profesionales, honestamente expondrán algunas de las posibles soluciones que sobre urbanización general de Montevideo es dable concebir.

En la seguridad de que el Concejo apreciará debidamente el ofrecimiento que tenemos el honor de hacerle y que, en consecuencia, impartirá las órdenes del caso para que las oficinas de su dependencia, faciliten sin demora, algunos datos a los fines indicados, saludamos al Sr. Presidente y demás miembros del Concejo. — José Serrato, Baltasar Brum, Alejandro Gallinal, Numa Pesquera, Horacio Mailhos.

## La Dra. Clotilde Luisi en España

Separamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho relacionado con las actividades intelectuales, en el viejo mundo, de nuestra estimada compatriota, la señorita Clotilde Luisi:

MADRID, 6. — (Havas) — La doctora uruguaya Sta. Clotilde Luisi dió una interesante conferencia en el Liceo Club, tratando sobre el tema "Emilio Oribe".

Esta conferencia se vió muy concurrida.

## El problema de las lanas

### DE LA CAMARA DE COMERCIO AL COMITE DE VIGILANCIA

El Comité Nacional de Vigilancia Económica continúa recibiendo comunicaciones relacionadas con el memorandum producido por el señor Demetrio Windmüller con referencia al problema representado por la desvalorización de la lana en el mercado internacional y que fué sometido por el Comité de la referencia a la consideración de distintas entidades gremiales y bancarias interesadas, directa o indirectamente, en los negocios del textil.

Una de las últimas comunicaciones recibidas en el sentido expuesto es la que a continuación reproducimos que, por proceder de una entidad de la importancia de la Cámara Nacional de Comercio se reviste de especial interés:

Señor Presidente del Comité Nacional de Vigilancia Económica. — Señor Presidente: — La Cámara Nacional de Comercio que tengo el honor de representar, emitiendo la opinión que el Comité de su digna presidencia se ha servido solicitarle respecto al memorandum presentado por el señor Demetrio Windmüller, referente a la depreciación de las lanas, dice: Que abocada esta Cámara al estudio de los puntos sobre los cuales trata la exposición del señor Windmüller, ha llegado a la siguiente conclusión:



arrollados.

—Red de vaguadas, sistema sanitario, higiene general.

—Aprovisionamiento de energías, agua, luz, etc.

—Servicios municipales actuales y a prever.

—Sistema geológico y topográfico. Movimientos topográficos artificiales.

—Valor de la tierra y de la edificación. Parcelamiento.

—Zonas de posible incremento del valor de la propiedad.

—Ordenanzas y leyes vigentes referentes a vialidad, construcción y parcelamiento. Sistema de ventas o alquiler de predios y edificios.

—Regímenes de comunicación y transporte de toda índole. Afluencia y direcciones en las diversas zonas, densidad del tráfico y del estacionamiento.

—Industria, Comercio.

—Edificios públicos existentes y a preverse.

—Edificios de utilidad pública.

—Edificios privados por zonas.

—Recursos de la ciudad y del país. Mano de obra (Régimen obrero) materiales de construcción. Días laborales.

—Variaciones del clima. Régimen meteorológico.

—Gráficas de asolamiento para calles y casas.

—Conglomerados regionales, vecinos a Montevideo. Vías de intercomunicación.

—Parques, espacios plantados, espacios libres. (Con estadística de frecuentación), proporción de espacios libres por hectárea y por habitante.

—Relaciones de la geografía, geología, etnografía, arquitectura y arte en general con la masa urbana existente.

—Cultura, población escolar y universitaria, analfabetismo, desocupación.

—Aerofotografía y sus derivados de Montevideo y sus alrededores.

3a. — Formulación de un proyecto general de urbanización, con la base del expediente urbano.

4a. — Estudio definitivo integral y parcial del plan regulador y de extensión para Montevideo con todos los detalles técnico-artísticos, necesarios para programar la ejecución.

Es evidente que para la formación del "Bosquejo o ante-proyecto" (1.a etapa) se sigue procedimiento semejante al de formulación del proyecto general (3.a etapa) sin el apoyo del exacto expediente urbano, pero sí con el apoyo de datos suficientemente aproximados, que pueden influir en todo caso, solo en algunas de las soluciones parciales, teniendo en cuenta que esta primer etapa representa, sobre todo el trabajo de imaginación y planteamiento de numerosas directivas, las cuales, fácil es comprender, no pueden ser únicas soluciones, sino algunas de las múltiples que pueden ser únicas, soluciones, sino algunas de las múltiples que pueden deducirse de la aplicación de una serie de premisas al estudio del organismo urbano en crecimiento. Cualesquiera sean las soluciones halladas, ellas pueden ser o buenas en sí, o sugerir otras mejores, o por contraste hacer nacer la más adecuada, o servir para evidenciar la vinculación entre cualquier mejora parcial, con el resto urbano y en todos los casos para poner de manifiesto que la multiplicación o frecuencia de las mejores ideas lleva a hacer imprescindible el estudiarlas en sus relaciones funcionales urbanas.

Es precisamente lo indicado en la 1.a etapa, o sea la del "Bosquejo o ante-proyecto de lo que se podría hacer, de lo que se necesita hacer, de lo que se imagina en grandes líneas como plan general de urbanización de Montevideo", lo que los que suscriben, tendrán el placer de ofrecer al Concejo Departamental en ocasión del Centenario que, como hemos dicho, señala en forma evidente una etapa gloriosa

Que el proyecto del señor Windmüller, que tiende en definitiva, a buscar una solución para valorizar la lana, en forma que mejor consulte el costo de la producción, es un problema de capital interés para la industria pecuaria del país, resentida en el año en curso, precisamente, por las bajas cotizaciones obtenidas, que no alcanzan a cubrirlo, según se asegura.

Es verdad que el problema presenta fases muy complejas para llegar a comprenderlo y solucionarlo satisfactoriamente, pero es indudable que si Australia, interesa en él, como parece demostrarlo, habrá que propiciar todo género de conversaciones o conferencias, de donde puede surgir alguna fórmula realizadora.

La clase productora, hablando en general, es un poco reacia a todo lo que represente cooperación o unión; se prefiere la defensa individual en todo sentido y como es natural, es más fácil batir a la producción en detalle.

Sin embargo, como existe la necesidad de acudir en su defensa, estabilizando los valores, a ser posible, de manera que la labor sea remunerada, cualquiera solución en ese sentido es de suponer sea comprendida y aceptada y por lo tanto que la unión de los productores en tan serios momentos sea un hecho.

El señor Windmüller prestigia la persona del señor Higgins para encabezar el movimiento, y aunque no conozca esta Cámara más que a través de los interesantes trabajos del señor Windmüller a esa figura relevante, cree la entidad que represento que su acción sería de buenos efectos.

La Cámara al producir este informe lo hace en forma somera, entendiendo que puede y debe aceptarse y propiciarse la idea del señor Windmüller, en principio, dado el hecho de que no se presentan fórmulas precisas.

Saludo al señor Presidente con más distinguida consideración.—León Peyrou, Presidente; Francisco E. Lauz, Secretario.

## Vida Partidaria

### COMISION DE TESORO

Se reunió ayer la Comisión de Tesoro de la Departamental, con asistencia de los señores Vicente Urta y Rocca, Ezequiel Baillo, doctor Bibiano Riet, Luis M. Robles, José A. Croce, Héctor Gómez Guillot, Román Alvarez Cortés y Juan B. Fauqué.

Constituida la Comisión, pasó a designarse presidente y secretario de la misma, siendo electos para esos cargos los señores doctor Bibiano Riet y Juan B. Fauqué, respectivamente.

Después se entró de lleno a la tarea, adoptándose diversas resoluciones tendientes a la mejor organización del tesoro y a la obtención de nuevos recursos.

En la próxima semana volverá a reunirse esta Comisión.

### COMITE D ELA 7.a SECCION

#### La reunión de anoche

Bajo la presidencia del Sr. Rafael Serafini Retali, actuando en la secretaría los señores Julio C. Crosa y Angel H. Silva, sesionó anoche el Comité Ejecutivo Riverista de la 7.a sección.

Asistieron los señores: Vicente M. Tripaldi, Américo R. Arenas, Angel Crosa, Enea Cassani, Eduardo A. Recayte, Rafael Sica, Antonio Talaller, Eufemio T. Mombrú, Ramón Arenas, Juan Pablo T. Alvarez, Eduardo M. Mombrú, Jesús R. Casado, Arturo T. Lenzuén, Felipe Fulgencio Talaller, Onofre L. Ponce, Armando Bonorino, Antonio Cesarini, Nunciato Leva, Rolando Carrasco, Atilio Patiño, Esteban Fernández, Lavalleya Olivera, Juan Ginocchio, Saturnino Lizcano, Ramón Gastán, Cayetano Scarpitta, Juan Car-